

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDFORD S.A.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de mayo del 2014, a las 17h00, en el domicilio de la compañía ubicada en la Av. Alonso de Angulo Oe2-33 y Pedro de Alfaró comparecen a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **MEDFORD S.A.** los siguientes accionistas:

- a) Ing. Augusto Martínez Velasco, propietario de 192 acciones de un dólar cada una por un valor total de CIENTO NOVENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;
- b) Sra. Lucía Arteta Durini, propietaria de 192 acciones de un dólar cada una, por un valor total de CIENTO NOVENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;
- c) Ing. Eduardo Villaquirán Cárdenas, propietario de 192 acciones de un dólar cada una por un valor total de CIENTO NOVENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
- d) Sr. Federico Arteta Durini, propietario de 80 acciones de un dólar cada una por un valor total de OCIENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;
- e) Sr. Luis Adriano Calero, propietario de 80 acciones de un dólar cada una por un valor total de OCIENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y,
- f) Sr. Luis Antonio Orrantia Ponce, propietario de 64 acciones de un dólar cada una por un valor total de SESENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA-, representado por la Sra. Lorena Rodríguez según carta de autorización adjunta.

Presiden la Junta La Sra. Lucia Arteta Durini en su calidad de Presidente de la compañía y se designa al Ing. Augusto Martínez Velasco actúe como secretario, de esta Junta General y Universal de accionistas.

El Presidente ordena que por Secretaría se constante el quórum presente; El secretario certifica que se halla presente la totalidad del Capital Social de la compañía, por lo que la Junta queda legalmente instalada.

Se procede a dar lectura del orden del día, el cual es:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2013.-
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2013.-
- 3.- Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013.-
- 4.- Designación de comisario principal y suplente de la compañía.

El presidente pone a consideración de los Accionistas el orden del día; y, la Junta, sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del dia propuesto, sobre el cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados.

La Junta General entra a conocer el primer punto del orden del dia, Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2013, el cual es aprobado por unanimidad.

Procede la Junta General a conocer el segundo punto del orden del dia, Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario Doctora Lorena Cañizares, correspondiente al ejercicio fiscal 2013, el cual se procede a leer y se aprueba por unanimidad, ya que la información contable de la empresa se encuentra bien estructurada y clara.

Inmediatamente la Junta General procede con el tercer punto del orden del dia, el conocimiento y aprobación por parte de los accionistas de los estados financieros correspondientes al año 2013, en donde la Junta General recibe y analiza el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2013, luego de la respectiva revisión pasan a ser aprobados por unanimidad.

Finalmente se procede con el último punto del orden del día, designación de Comisarios año 2013, para lo cual se mociona a la Doctora Lorena Cañizares Andrade, como Comisario Principal, y la Dra. Martha Duque Beltrán, como Comisario Suplente. Dichas designaciones son aceptadas y aprobadas por unanimidad.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.

Se levanta la sesión, a las 18h30, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.

Sra. Lucia Arteta Durini
Presidenta de la Junta

Accionista

Ing. Augusto Martínez Velasco
Secretario de la Junta

Accionista

Luis Antonio Orrantia Ponce
Representado por Lorena Rodriguez V.

Accionista

Sr. Luis Adriano Calero

Accionista

Ing. Eduardo Villaquirán Cárdenas

Accionista

Sr. Federico Arteta Durini

Accionista